



CIA DE TRANSPORTE UNION PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 – Resolución N° 03.M.DIC.0155

Dirección: Abdón Calderón y García Moreno

PIÑAS- EL ORO

Expediente 38667

Piñas, 22 de agosto de 2011

Srta.

Abg. Suad Manssur Villagrán

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala.-

De mis consideraciones:

Yo, Joffre Torres Encarnación en calidad de Gerente de la Empresa de Transporte Terrestre Mixto "UNIÓN PIÑASIENSE" S.A.; solicito a usted la realización 3 transferencias de acciones, que detallaremos a continuación:

1. La señora, MENDEZ BELTRAN GLORIA DEL CARMEN, con C.I. 0703753376, que le transfiere al señor VARGAS RUIZ VICTOR MANUEL, con C.I. 0704535335, con número de 80 acciones de un dólar cada una.
2. El señor, CRIOLLO CRIOLLO OSWALDO MIGUEL, con C.I. 1102363759, le transfiere al señor LEON TORO MAXIMO WILFRIDO, con cedula de identidad, 0702962424, la cantidad de 80 acciones de un dólar cada una.
3. El señor, LEDESMA JARAMILLO LUIS GERMAN, con C.I. 0701221111, le transfiere al señor AÑAZCO CAMPOVERDE TITO ANTONIO, con numero de cedula 0701695306, la cantidad de 80 acciones de un dólar cada una

Por la atención que se sirva a dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Joffre Torres Encarnación
**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE "UNIÓN PIÑASIENSE"**